ISBM
INSTITUTO SALVADOREÑO DE
BIENESTAR MAGISTERIAL

ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN OFICIOSA No. 07-16

En las oficinas centrales del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM), ubicadas en Calle Guadalupe, Edificio mil trescientos cuarenta y seis, Colonia Médica, San Salvador a las quince horas con treinta minutos del día trece de diciembre de dos mil dieciséis, se informa a la ciudadanía que después de haber agotado los procedimientos institucionales respecto al registro de la información considerada oficiosa, se determina que la información relacionada con el artículo 10 numeral 18 de la Ley de Acceso a la Información Pública que hace referencia a la presentación de "permisos, autorizaciones y concesiones otorgados, especificando sus titulares, montos, plazos, objeto y finalidad", no es de competencia del ISBM, por tanto al ser inexistente dicha información no es posible su publicación.

No habiendo otro asunto que declarar, se cierra la presente acta, para lo cual firmo en fe de constancia de la inexistencia de la información antes detallada.

Lic. Javier Antonio Valdez Castillo
Oficial de Información Interino
ISBM